



Colegio Español "Ramón y Cajal"  
Tánger (Marruecos)

SOLICITUD DE ADMISIÓN  
PARA ALUMNOS **ESPAÑOLES**  
CURSO 2024-2025

Pegar Fotografía  
del alumno/a

AQUÍ

**NIVEL QUE SOLICITA:**

1. DATOS DEL ALUMNO/A (Cubrir todos los campos)			
Nombre:		Apellidos:	
Fecha de nacimiento:		D.N.I. / Pasaporte (*):	
Lugar de nacimiento:		Provincia:	País:
Domicilio en Tánger:			
Teléfono del padre:		Teléfono de casa:	
Teléfono de la madre:		Otros teléfonos:	
Centro de Procedencia:			
Ciudad del Centro de procedencia:		Provincia:	
Correo Electrónico del Padre:			
Correo Electrónico de la Madre:			
2. DATOS DE LOS PADRES/MADRES/REPRESENTANTES LEGALES (Cubrir todos los campos)			
Nombre del padre o tutor:		Apellidos:	
Fecha de nacimiento:		Lugar de nacimiento:	
D.N.I. / Pasaporte (*):		Nacionalidad:	
Profesión:		Estudios:	
Nombre de la madre o tutora:		Apellidos:	
Fecha de nacimiento:		Lugar de nacimiento:	
D.N.I. / Pasaporte (*):		Nacionalidad:	
Profesión:		Estudios:	
3. DATOS DE HERMANOS (*)			
Hermanos en el mismo centro docente		Nº de hermanos	Lugar que ocupa entre ellos
Hermanos en otro centro español en Marruecos			Convive con otras personas (SI / NO)
4. OTROS DATOS (*)			SI / NO
Padre o madre representantes en unidades de la Administración Española en Marruecos			
Alumno/a procedente de otro centro de titularidad del Estado Español en Marruecos			
Estudios de padre o madre en el Sistema Educativo Español			
Vinculación profesional con empresas españolas en Marruecos			
Padre o madre que trabajan en Instituciones Españolas en Marruecos			
Padre o madre o hermanos Ex –alumnos del Centro			

(\*) Justificar documentalmente.

Declaro que los datos anteriores son ciertos y solicito la admisión del alumno/a para el curso escolar 2024-2025.

Tánger, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

\_\_\_\_\_ (Nombre de la persona que firma)



Colegio Español "Ramón y Cajal"

Tánger (Marruecos)

**SOLICITUD DE ADMISIÓN  
PARA ALUMNOS ESPAÑOLES  
CURSO 2024-2025**

**DOCUMENTOS DE SOLICITUD DE ADMISIÓN PARA EL CURSO 2024-2025**

- Sólo se admitirán las solicitudes que se entreguen con la documentación completa.
- El plazo improrrogable de recepción de solicitudes es, en horario de oficina, de 09H30 a 12H30

**Del 01 al 24 de abril de 2024, ambos inclusive.**

1. Instancia según el modelo o la disponible en la página Web del mismo: <http://ceramonycajal.educacion.es/>
2. Documentos acreditativos de la nacionalidad y de la edad del alumno (Libro de Familia o acta de nacimiento).
3. Inscripción consular familiar.
4. Documento acreditativo de identidad del padre y de la madre (D.N.I o PASAPORTE o C.I.N).  
**No se admite tarjeta de residencia en España.**
5. Los documentos justificativos de méritos alegados en el apartado 4 de la instancia, deben estar compulsados o legalizados.
6. Los documentos justificativos del nivel de estudios realizados por padre, madre o representantes legales, en cualquier sistema educativo, deben estar en español o traducidos y compulsados o legalizados.
7. **IMPORTANTE: SOLO PARA ALUMNOS DE PRIMARIA.**

**Certificación académica** del Centro de procedencia (calificaciones del último curso promocionado 2022-2023, certificación académica o boletín de notas 1º y 2º trimestre del curso 2023-2024).

**NOTA**

- El director o la directora, o en su lugar quien ejerza la Presidencia de la Comisión de Admisión, en aquellos casos en que se considere oportuno, podrá recabar otros documentos complementarios.
- La matrícula se hará efectiva una vez comprobada la autenticidad y veracidad de los documentos y/o, en su caso, una vez recibidos los documentos académicos oficiales del Centro docente de procedencia.
- La documentación en árabe se presentará acompañada de la correspondiente traducción jurada.
- La **nacionalidad española habrá de tenerse con anterioridad al pago de la matrícula**, o en su caso, al pago del primer plazo (antes del 15 de julio). A partir de esa fecha, el cambio de nacionalidad no tendrá efecto durante el año escolar en curso.

**INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

En cumplimiento de la *Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales*, le informamos de que sus datos serán incorporados a un fichero, titularidad del Ministerio de Educación y Formación Profesional, cuya información básica es la siguiente:

- 1.- Responsable: Consejería de Educación de la Embajada de España en Marruecos.
- 2.- Fines del tratamiento: Gestión de los expedientes del alumnado matriculado en NOMBRE DEL CENTRO.
- 3.- Legitimación: Art. 6.1 c) del Reglamento General de Protección de datos, Ley Orgánica 2/2006 de Educación de 3 de mayo, Real Decreto 1027/1993 de 25 de junio, por el que se regula la acción educativa en el exterior.
- 4.- Destinatarios: No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
- 5.- Derechos: acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos y oposición.

**Puede consultar la información adicional y detallada sobre la protección de sus datos en el siguiente enlace:**

<http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/proteccion-datos.html>